



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 43 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220240012200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cmp Cia S.A.S. Sociedad Por Acciones Simplificada	Unidad Cuidados Intensivos Neonatales De Magangue	01/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13430408900220240012100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Diofanor Guloso Martinez, Jhon Jairo Cortes Guerra	01/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13430408900220240012000	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Yuris Cecilia Medina Merlano	01/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13430408900220230011800	Procesos Ejecutivos	Isaac David Arana Gutierrez	Jorge Luis Paniza Ramirez	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

49120b62-4ee4-4d95-bc6d-a1edae326422